

Iniciativa que reforma diversos Artículos de la Ley de Coordinación Fiscal

(Exposición de Motivos)

Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.

H. Cámara de Diputados

LXII Legislatura

Abril 2013

OBJETIVOS DE LA INICIATIVA :

- 1. Que el Federalismo de México avance, modernice y proponga nuevos mecanismos de distribución de los recursos entre los tres Ordenes de Gobierno.**
- 2. Que las fórmulas de distribución contenidas en la Ley de Coordinación Fiscal se actualicen, y se cumplan los objetivos originales de compensación y resarcitoriedad de los Ramos 33 y 28.**
- 3. Que los Estados y Municipios del país reciban los fondos justos, equilibrados y paulatinos, a fin de que nadie vea disminuidos sus recursos en las etapas de ajuste.**

LA INICIATIVA REFORMARIA

Participaciones R 28

1. Artículo 2
2. Artículo 2 - A
3. Artículo 3
4. Artículo 3 - A
5. Artículo 3 - B
6. Artículo 4
7. Artículo 4 - A
8. Artículo 4 - B
9. Artículo 6
10. Artículo 9

Aportaciones R 33

11. Artículo 25
12. Artículo 32
13. Artículo 33
14. Artículo 34
15. Artículo 35
16. Artículo 36
17. Artículo 37
18. Artículo 38
19. Artículo 46
20. Artículo 47
21. Artículo 49

LA LEY DE COORDINACION FISCAL ACTUAL

**Sus repercusiones negativas en
la Productividad y Pobreza de los
Estados y Municipios de México**

MECANISMOS ACTUALES : **(en teoría)**

RAMO 28

Participaciones

**Ingresos a los municipios
con fundamento en su
recaudación tributaria
(fondos resarcitorios)**

RAMO 33

Aportaciones

**Ingresos a los municipios
con fundamento en su
grado de pobreza
(fondos compensatorios)**

(No se cumplen los objetivos)

MECANISMOS ACTUALES :

Transferencias Directas (2012)

RAMO 28

Participaciones

13 FONDOS

\$ 504, 867, 708, 391

No se reparten igual

RAMO 33

Aportaciones

8 FONDOS

\$ 482, 155, 473, 745

Fórmulas injustas

SUMAN :

21 FONDOS

\$ 987, 023, 182, 136

PEF 2012 = \$ 3.7 Billones de pesos

LOS FONDOS DEL RAMO 28 (2012)

	(millones de pesos)	Estados
1. Fondo Gral. Participaciones.	401, 959. 0	32
2. Fondo de Fomento Municipal.	19, 799. 7	32
3. Fondo Fiscalización.	24, 749. 6	32
4. Fondo Compensación.	4, 561. 3	10
5. F. Extraordinario Hidrocarburos.	3, 936. 6	5
6. IEPS (Imp. Especiales)	8, 445. 1	32
7. El 0.136 de la R. F. P.	2, 692. 8	17
8. El 3. 17 S/ Extracción Petrolera.	310. 5	5
9. Incentivo a Venta Gasolinas	20, 526. 1	32
10. Tenencias	1, 070. 3	24
11. ISAN (Autos Nuevos).	1, 969. 6	32
12. Incentivos al ISAN.	5, 088. 0	32
13. Convenios Colaboración Admtiva.	9, 759. 1	32

5 de los 13 Fondos no se reparten
entre los 32 Estados

\$ 504, 867. 7 mdp

Los desequilibrios PIBE vs Ramo 28 :

	Aporta PIB (%)	Recibe R 28 (%)		Aporta PIB (%)	Recibe R 28 (%)
AGS	1.08	1.13	MOR	1.10	1.42
B. C.	2.70	2.85	NAY	0.60	1.04
BCS	0.59	0.67	N. L.	7.59	4.46
CAMP	5.17	1.26	OAX	1.57	2.70
COAH	3.09	2.41	PUE	3.39	4.17
COL	0.56	0.72	QRO	1.85	1.69
CHIS	1.88	4.11	Q Roo	1.42	1.26
CHIH	2.97	2.89	SLP	1.86	1.96
D. F.	17.16	11.07	SIN	2.13	2.55
DGO	1.25	1.31	SON	2.55	2.94
GTO	3.92	4.05	TAB	3.74	3.66
GRO	1.48	2.32	TAMS	3.09	3.20
HGO	1.56	2.04	TLAX	0.54	1.06
JAL	6.26	6.32	VER	4.70	6.04
MEX	9.40	12.47	YUC	1.40	1.62
MICH	2.40	3.14	ZAC	0.92	1.39

Diferencias entre lo que aportan los Estados y lo que reciben fiscalmente

Variables más usadas por los Estados para su distribución a los municipios : (Ramo 28)

Población.

Recaudación general.

Recaudación del año anterior como base.

Incremento de recaudación anual.

Derechos de Agua.

Ingresos propios del municipio.

Proporción inversa de la población.

ISAN y IEPS como base.

Número de Delegaciones, Comunidades o Agencias.

Partes iguales.

Variables de pobreza, Agua, electricidad, drenaje, etc.

Conclusiones del Ramo 28 (Participaciones) :

Derivado de las 2 láminas anteriores, es que la **presente iniciativa** insta a analizar para su modificación los actuales mecanismos de distribución del Ramo 28 (1978); diseñado hace 34 años y con decenas de “ parches “ en todo este tiempo.

Cada Estado a su vez, redistribuye y reinterpreta la Ley de Coordinación Fiscal con fórmulas y variables diferentes.

- 17 Estados tienen LCF. 15 tienen diferentes Leyes, Decretos o Códigos en materia local que reinterpretan la Ley original.
- 13 Estados reúnen las participaciones en un solo fondo.

Los comparativos Per Cápita arrojan resultados verdaderamente injustos y absurdos en cientos de municipios que tienen iguales condiciones económicas.

RAMO 33

LOS FONDOS DEL RAMO 33 (2012)

(millones de pesos)

	Estados	Municipios
1. FAEB (Educación)	263, 625. 2	
2. FASSA (Salud)	61, 951. 4	
3. FAIS (infraestructura)		
• FAISE	5, 999. 3	
• FAISM		43, 500. 0
4. FAFOMUN (por población)		50, 732. 8
5. FAM (DIF - Familia)	16, 116. 9	
6. FAETA (Educación)	5, 136. 7	
7. PAFEF (Libre a Estados)	27, 719. 6	
8. FASP (Seguridad)	7, 373. 6	
SUMA \$ 482, 155. 5	387, 922. 7	94, 232. 8

RESPECTO AL RAMO 33 :

Consta de 8 Fondos combinados que abordan temas diferentes como salud, educación, pobreza, familia, seguridad y deuda.

De \$ 482, 000 mdp \$ 94,200 van directos a municipios.

Las siguientes 2 láminas explican por sí mismas la importancia de modificar y mejorar los mecanismos de distribución.

Ni los fondos van a los más pobres, ni sus etiquetas permiten mejorar las condiciones de pobreza municipal.

Las fórmulas de los Fondos 3 y 4 **son desmotivadoras**, ya que castigan las acciones de buen gobierno, impiden la planeación y ponen en indefensión a miles de municipios que se ven condicionados a ilegales normas Estatales.

Además, ningún municipio del país puede correr la formula del artículo 34 de la Ley de Coord. Fiscal por carencia de datos.

Fondo 3 FAISM vs G° Margin. 2010 (%)

2012 (\$) % G Marg

AGS	0.36	1.37
B. C.	0.44	0.93
BCS	0.14	1.81
CAMP	1.03	3.96
COAH	0.74	0.93
COL	0.16	1.63
CHIS	18.24	7.58
CHIH	1.96	2.13
D. F.	0.0	0.27
DGO	1.46	3.23
GTO	3.76	3.24
GRO	8.89	8.00
HGO	3.15	4.40
JAL	2.36	1.54
MEX	6.41	2.06
MICH	3.98	4.14

2012 (\$) % G Marg

MOR	0.87	2.60
NAY	0.89	3.36
N. L.	1.16	0.46
OAX	10.19	7.25
PUE	8.15	4.49
QRO	0.95	2.62
Q Roo	1.01	2.32
SLP	3.30	4.21
SIN	1.24	2.63
SON	0.76	1.77
TAB	1.90	4.03
TAMS	1.26	1.74
TLAX	0.89	2.84
VER	10.53	5.19
YUC	2.40	3.94
ZAC	1.44	3.32

Los recursos no están equilibrados al grado de marginación.

Las diferencias Municipales con igual grado de marginación 2012 :

G° M	MUNICIPIO	Poblac 2010	FAISM miles	Per Cápita
M B	Guadalajara.	1, 495, 189	\$ 64, 956. 2	43. 4
M B	B. Juárez Q. Roo	661, 176	\$ 5, 613. 8	8. 5
M B	Espinal, Oax.	8, 310	\$ 4, 263. 8	513. 1
M B	S. Nic de los Garza	443, 273	\$ 9, 708. 4	21. 9
M	Mier y Noriega, NL.	7, 095	\$ 11, 170. 8	1, 574. 5
M	Armería, Col.	28, 695	\$ 5, 443. 9	189. 7
M	Temascalcingo, Mex.	62, 695	\$ 50, 653. 1	807. 9
M A	S. Juan Petlapa Oax.	2, 807	\$ 16, 235. 1	5, 783. 8
M A	Tepatlxco, Ver.	8, 249	\$ 8, 655. 3	1, 049. 2
M A	S. Pedro Apostol Oax.	1, 544	\$ 1, 254. 8	812. 7
M A	Acatepec, Gro.	32, 792	\$ 126, 697. 7	3, 863. 7

LA “ FORMULA “ DEL FAISM :

Que reparte los recursos a Mpios “ contra la pobreza “

**SE COMPONE DE 5 PASOS ó
FORMULAS QUE SE EXPLICAN
MATEMATICAMENTE EN EL
DOF (20 DE ENERO DE 1998)**

Desde entonces está vigente y desmotivadora

En 2012, 1,261 municipios vieron disminuidos sus recursos en más de \$ 6,000 mdp.

PROBLEMAS DE LA FORMULA ACTUAL :

- 1. INEQUITATIVA.**
- 2. COMPLICADA. (Matemáticamente)**
- 3. NO PUEDE CORRER MUNICIPALMENTE.**
- 4. VARIA CON CADA CENSO O CONTEO.**
- 5. IMPIDE PLANEACION MUNICIPAL.**
- 6. NO ES TRANSPARENTE EN SU PUBLICACION. (Combina Fondos)**
- 7. SUSCEPTIBLE DE REINTERPRETACION EN LOS ESTADOS.**

La presente iniciativa propone un mecanismo urgente, fácil y sencillo para la distribución de los Fondos 3 y 4 del R 33

LOS MUNICIPIOS Y SU DEPENDENCIA (CONCLUSIONES)

HAY 2, 445 MUNICIPIOS EN EL PAIS *

172 MUNICIPIOS SE FINANCIAN DE SUS PARTICIPACIONES E INGRESOS PROPIOS. EL RAMO 33 REPRESENTA PARA ELLOS MENOS DEL 30 % DE SUS RECURSOS

435 MUNICIPIOS SE FINANCIAN UN 50 % DEL RAMO 28 Y DE INGRESOS PROPIOS; Y 50 % DEL RAMO 33

1, 838 MUNICIPIOS DEPENDEN EN MAS DEL 65 %, DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 PARA SUS ACTIVIDADES DE OBRAS Y SERVICIOS.

* No se incluyen las 16 Delegaciones del D. F.

Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.

H. Cámara de Diputados

LXII Legislatura

Abril 2013